

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se halla expuesto en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano 4, Mérida. En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición.

Se admitirán en la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Comercio, en el domicilio antes indicado, proposiciones para esta licitación hasta 20 días después de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la Consejería de Agricultura y Comercio, a los cinco días de cerrado el plazo de presentación de proposiciones y a las 10 horas en la citada Consejería y en el domicilio antes indicado.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Mérida, a 6 de junio de 1986.

RESOLUCION de 12 de junio de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se anuncia a concurso la contratación de suministro de vehículos.

Se anuncia a concurso para la contratación del suministro de los vehículos que a continuación se relacionan:

Lote núm.	N.º de vehículos	Vehículos Características	Presupuestos Pesetas
1	2	Turismo cuatro puertas. Cilindrada mínima: 1.500 cc. Carburante: Gasolina. Color blanco.	2.120.000
2	2	Turismo cinco puertas. Cilindrada mínima: 1.200 cc. Carburante: Gasolina. Color blanco.	1.800.000
3	2	Turismo cuatro o cinco puertas. Cilindrada: 1.550 cc. Combustible: Gas-Oil. Color blanco.	2.500.000
4	32	Turismo cinco puertas. Cilindrada mínima: 1.100 cc. Carburante: Gasolina. Color blanco.	19.106.000
5	5	Turismo cinco puertas. Cilindrada: 1.100 cc. Combustible: Gasolina. Color blanco.	4.230.000

Lote núm.	N.º de vehículos	Vehículos Características	Presupuestos Pesetas
6	1	Vehículo todo terreno con remolque cisterna. Combustible: Gas-Oil.	2.600.000
7	2	Vehículos todo terreno. Combustible: Gas - Oil. Longitud: 4.400 mm. aproximadamente.	3.700.000
8	1	Vehículo todo terreno. Combustible: Gas - Oil. Longitud: 3.900 mm. aproximadamente.	1.650.000
9	5	Motocicletas de dos tiempos. Asientos: dos. Cilindrada aproximada: 175 cc.	1.350.000

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se halla expuesto en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4, de Mérida. En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: durante veinte días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura»; en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes indicado. Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la Consejería de Agricultura y Comercio a los cinco días hábiles siguientes al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones; en el domicilio anteriormente citado y a las 10 horas.

El plazo de entrega del suministro finalizará a los treinta días naturales siguientes a aquél en que se firmó el contrato de suministro.

Mérida, 12 de junio de 1986.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

OTORGAMIENTO *concesión de explotación.*

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, hace saber:

Que ha sido otorgada la concesión de explotación derivada, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, recurso, superficie y términos municipales: